

SAECA y AGROSEGURO mejoran las condiciones en el aplazamiento de la prima de los seguros agrícolas

- **SAECA avalará ante AGROSEGURO la prima fraccionada de los seguros agrícolas cuyo coste sea igual o superior a 1.000 euros, frente al mínimo de 1.500 euros exigido hasta ahora**



En la imagen, José Ramón Bujanda e Ignacio Machetti

Madrid, 11 de noviembre de 2016.- La Sociedad Anónima de Caución Agraria (SAECA) y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Combinados, S.A. (AGROSEGURO) han suscrito un nuevo convenio de colaboración, por el que se rebaja la cuantía mínima que podrá garantizar SAECA, de 1.500 a 1.000 euros, en el aplazamiento del pago de la prima de los seguros agrícolas, manteniéndose en 300 euros en los seguros ganaderos.

El presidente de AGROSEGURO, Ignacio Machetti, y el presidente de SAECA, José Ramón Bujanda, han sido los firmantes de este convenio por el que la empresa SAECA seguirá actuando como avalista, a petición del agricultor o ganadero y tras el estudio de la viabilidad de la operación, del pago fraccionado de la prima de su seguro agrario, siempre y cuando el coste del mismo sea igual o superior a 1.000 euros, en el caso de los seguros agrícolas, y a 300 euros, en el caso de los ganaderos.

En este nuevo convenio, se sigue manteniendo el importe aplazado avalado por SAECA, que seguirá siendo de un máximo del 90% del total del coste a cargo del tomador, situándose las cifras máximas a avalar en 250.000 euros para personas físicas y en 400.000 euros para personas jurídicas, así como el aplazamiento del momento del pago fraccionado, que variará dependiendo de la línea de seguro agrícola o ganadero que proceda.

El nuevo convenio será de aplicación a partir del 15 de noviembre de 2016, para las líneas con inicio de suscripción a partir del 1 de septiembre de 2016.

La firma del convenio ha tenido lugar esta mañana en la sede social de SAECA y han estado también presentes José M^a García, director de la Entidad de Seguros Agrarios, ENESA, así como responsables de AGROSEGURO y SAECA.

Para más información se puede consultar la página web de SAECA.

SAECA pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria, con una plantilla de más de 73.000 profesionales en 2015, la Corporación Radiotelevisión Española, sobre la que tiene competencias, y una fundación pública tutelada. Asimismo, SEPI tiene participaciones directas minoritarias en otras nueve empresas, e indirectas sobre más de cien sociedades.